

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Valls 27 de Octubre de 1917. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1'50 pesetas. Número 110. Anuncios a precios convencionales.



Juan Rosell Farré

Procurador de los Tribunales
Plaza de Prim, 36 VALLS



Valiente lección

El local donde se celebraba el mitin estaba de tal modo atestado de obreros, que muy bien podía compararse aquello a una granada de grandes dimensiones repleta de cerebros dinamiteros, cuya chimenea era la presidencia, en donde se ponía la mecha en la persona del orador libertario, a la que debía prenderse fuego con el tizon de la cólera, a fin de que, al estallar, cada obrero fuese otro casco de bomba que destruyera conventos e iglesias, y degollara desde el primer burgués al último empleado de la autoridad.

—¡Abajo la esclavitud obrera, sostenida por la reacción!—gritaba con voz aguardentosa, el que resumía los discursos ácratas que se habían pronunciado. —¡Guerra sin cuartel a la malvada burguesía, y exterminio sin perdón para la raza clerical! Obrero productor que por carecer de dinero careces también de ilustración, obrero menesteroso, que apesar de comerte el pan amasado con las gotas del sudor que se desprenden de tu frente, quieren aun arrebatarlo, casi de la boca, esa maldita canalla burguesa: entiendo y sabe que en vano buscas tu redención e inútilmente esperas la salida de tu cautiverio mientras respetes a tus verdugos y admitas esas leyes que aprueban y sancionan la desigualdad de clases en la sociedad; no, no esperéis, compañeros, la libertad que soñáis, mientras haya quien habite los edificios religiosos, y fanáticos que oigan las predicaciones de curas y frailes, anunciando la existencia de un Dios y amenazando con un infierno eterno a los que atenten contra la propiedad o no sigan su doctrina... Ea, pues, obrero: como no hay más Dios que tu persona, ni más infierno que la miseria en que vives, y siendo la propiedad un robo sancionado por la ley, según muy bien explican Proudhon, Rousseau y otros amantes de la felicidad proletaria, sacude pronto el yugo de tu esclavitud; y ten por cierto que hasta cuando hayas destruido las iglesias y conventos, exterminado a los curas y frailes, hayas puesto bajo tus pies los cetros y coronas y rasgado los códigos y leyes que te aplastan, solo entonces, obrero, habrás cumplido tu deber...

Un ruido infernal, con pretensiones de aplausos, puso fin a aquella representación del averno.

Dos días después un obrero llama a la puerta de un piso principal, en donde habita aquel *caequista* del obrero, que había blasfemado de Dios y de la sociedad en el mitin monstruo. La puerta se abre y aparece el orador libertario, a quien dice el obrero:

—Señor: un negocio de trascendencia me trae a usted; si la humilde biusa del trabajador puede rozarse con la soberbia levita de un *redentor del obrero*, me permitiré rogarle que salgamos juntos para enterarle de la gravedad del asunto que interesa a los dos.

—Compañero: si el ruego de usted a que salgamos juntos es únicamente para que estemos solos, entonces descuide de ello; estamos enteramente solos en casa y nadie puede ser testigo de nuestra entrevista; luego, pues, hablemos aquí.

Ambos entraron en una pieza rectangular, lujosamente amueblada, que era el despacho del dueño.

—Yo dice el de la biusa—soy un obrero que asistí al mitin de anteaer, en donde expuso usted *admirablemente* las causas opresoras del proletario, señalando con el dedo a los verdugos del obrero, y al mismo tiempo trazó usted la línea de conducta que este ha de seguir si quiere verse libre de sus opresores. Con su discurso, resumen de los demás, ha puesto usted, tal vez sin pensarlo, la llave del pan en manos del hambriento. Porque si el Dios predicado por los curas y frailes es un mito, la vida futura una fábula y el infierno una ilusión, entonces ¿por qué he de conformarme yo con esta vida de miseria que vivo, comiendo y vistiendo como el último presidiario, a pesar de un trabajo continuo, mientras veo a usted que come, viste y huelga, como opulento burgués, y he de permitir que vaya engañando miserablemente al trabajador medrando a costa de su ignorancia?

El orador libertario, previendo una tempestad que le amenazaba con el rayo; iba a levantarse para estar a la defensiva; pero el obrero, que le acechaba, se le echó encima con la fuerza y fiera del león, y sujetándole fuertemente entre sus garras, le dice:

—En vano pretende usted levantarse de aquí, farsante, mientras no me suelte una crecida suma que me permita vivir con la holgura en que usted vive. Y sacando una faca de grandes dimensiones, añade:

—A la menor resistencia que oponga, verá como este acero se hunde en su pecho con la rapidez del rayo, *cumpliendo así el deber* que tiene el obrero de *desentenderse* de sus opresores, siendo, como es usted, propietario y explotador.

El maestro libertario tal susto recibió con el aprovechamiento de su caro discípulo, que mientras su garganta, puesta en prensa en manos del obrero, no le dejaba tragar saliva y le impedía la entrada del aire en los pulmones, creía ya ver la muerte a no más distancia de la interpuesta entre su pecho y la punta del puñal; y con el fin de evitar la perforación de su pellejo, soltó la bolsa. Pero el obrero, dejándole libre el cuello y retirando el arma, dijo:

—¡Desgraciado de usted si me hubiese convencido de que es mentira lo que predicán los curas y frailes, y verdad lo que usted afirmó a los obreros en el mitin!... le aseguro no existiría ya en estos momentos. Pero sepa usted que los curas y frailes me enseñaron que el séptimo mandamiento del Decálogo me prohíbe tomar esta bolsa, y por eso la rechazo; y que el quinto me prohíbe que le hunda esta arma en su pecho, y por eso la retiré sin ensangrentarla. ¡Mire usted, explotador de la ignorancia trabajadora, cuanto gana hoy con que el obrero se aproveche de la predicación de los curas y frailes y no admita las doctrinas libertarias predicadas por usted!

ANTONIO ARQUÉS, Pbro.

El telegrama diferido

En la *Gaceta*, se inserta el Real decreto de Gobernación, referente al telegrama diferido, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Con objeto de facilitar al público medios para satisfacer las exigencias que impone la vida de relación social, ampliando a todo género de asuntos, sin las restricciones impuestas en otros servicios especiales, economía que ofrecen las tasas reducidas de los telegramas de Prensa, comerciales y de madrugada, se crea el telegrama *diferido* para el servicio interior a semejanza del establecido con igual denominación para el servicio internacional.

Art. 2.º La tasa de los telegramas *diferidos* será la mitad de la correspondiente a un telegrama ordinario de igual número de palabras, y la misma, por lo tanto, que en la actualidad se aplica a los telegramas de madrugada, comerciales y de Prensa.

Art. 3.º Los telegramas *diferidos* podrán depositarse por el público en toda clase de estaciones y durante las horas que éstas presten servicio, y se cursarán inmediatamente después de todo el servicio oficial urgente, con indicaciones especiales y ordinario, entregándose a los destinatarios a las horas en que se reciban en las estaciones de destino, sin restricción alguna en las horas de depósito ni en las de entrega; y

Art. 4.º En el servicio *diferido* podrán admitirse telegramas especiales, como en los de madrugada, excepto los urgentes, con la rebaja correspondiente a dicho servicio, y por consiguiente con respuesta pagada.»

Un pez piloto

El caso tiene todos los caracteres de una leyenda; pero lo cuenta en serio *Cultura Moderna* y habrá que creerlo. Se trata de un pez, que desde hace medio siglo ha fijado sus reales en las aguas del canal que separa la isla de Urbille y la provincia de Gelson en Nueva Zelanda.

A la llegada de una embarcación se presenta invariablemente el pez en cuestión que llaman *Pelorus Jack* y la

precede hasta el fin del canal, a guisa de piloto que señala la ruta. Los naturalistas han tratado de explicar el fenómeno, manifestando los navegantes testigos de él, que el portentoso animal parece pertenecer a la familia de los delfines; pero esta opinión no ha sido admitida.

Alguno ha tratado de pescarlo a fin de que, reconociéndolo despacio, pudieran clasificarlo los zoólogos; pero los marineros se quejan resueltamente, por temor de perder un guía tan experto y tan económico, y han tomado la cosa tan a pecho, que el Gobierno de Nueva Zelanda ha prohibido terminantemente que se moleste para nada al *Pelorus Jack*, señalando penas severas a los infractores.

Con eso el pez piloto viajará tranquilo y podrá tomar parte en los festines que se le preparan con las sobras de las embarcaciones que se someten a su peritaje.

No olvidemos que estos fenómenos ocurren por tierras lejanas.

Empleo de los abonos según la clase de tierras

Los elementos minerales, que suelen escasear en las tierras, son, sobre todo, el fósforo (ácido fosfórico) y el potasio (potasa), pues el nitrógeno o azoe es un elemento orgánico.

Hay terrenos, tales como los graníficos, que apenas contienen ácido fosfórico ni cal; otros, como los calcáreos, muy escasos de potasa, y la mayoría de las tierras cultivadas están faltas de ácido fosfórico y aún de potasa, ya porque las rocas de que se derivan no contenían en suficiente proporción dichos elementos, ya porque el cultivo contínuo las esquilma.

Muchos terrenos son ricos en compuestos potásicos (los arcillosos), pero unos y otros se presentan no pocas veces en forma de combinaciones insolubles que las plantas no pueden absorber, sólo con el transcurso del tiempo, van cediendo a los vegetales una pequeña parte de su fósforo y de su potasio en estado de fácil absorción.

Podemos decir que, en general, las tierras calizas son pobres en potasa, porque la gran cantidad de cal ha hecho desalojar la pequeña proporción de potasa que pudieran presentar al principio.

De ahí que en tales suelos es donde los efectos de las sales potásicas son más energicos y los abonos potásicos se hacen imprescindibles para todos los cultivos de las regiones calizas.

¿Cómo se reconoce si un suelo es o no calizo? Muy sencillamente: se echa un puñado de tierra en un plato, vertiendo encima vinagre fuerte o zumo de limón; la tierra caliza hace efervescencia (produciendo espuma), o por lo menos aumenta de volumen; la que no tiene cal, se queda lo mismo que si se echase agua encima.

Dos años perdidos

Hace tiempo que Franklin, el aventurero mayor de la ciudad y el más vivo de nuestros vividores, lo mismo que su órgano en la prensa, permanecen callados y silenciosos y en parecida actitud les sigue quien utiliza sus servicios, a cambio de consentirles la inversión de las rentas municipales en las satisfacciones de sus necesidades, de sus vicios y de sus pasiones. Gente ruin y maleante, que a semejanza de los perros vagabundos circulan por las calles de la ciudad, asustando y escandalizando a los transeuntes con sus ladridos, mientras no encuentran medio de saciar su voracidad, porque cuando la tienen no se preocupan de lo que ocurre a su alrededor. Entonces su vida se torna plácida, muda y sus estridencias cesan, para digerir bien cuanto han podido atrapar.

Así a los escándalos promovidos dos años atrás, a las acusaciones imperiosas, a las atroces calumnias levantadas para soliviantar la masa indocta, a las brillantes promesas y heroicos ofrecimientos hechos en el período electoral, preparatorio de la última renovación de concejales, han sucedido dos años de tranquilidad, de sosiego, turbado solamente por la voz angustiosa del contribuyente acosado por el agente ejecutivo del Ayuntamiento, continuamente renovado porque no se consigue dar con uno capaz de recaudar cuanto hace falta para sostener la faifa de tahures, truanes e inútiles que consumen los caudales públicos.

Este fenómeno no ha pasado desapercibido para el público consciente y aun para el vulgo, que no ha podido dejar de darse cuenta de que cuanto mayores han sido los ingresos afluentes al Municipio menores han sido las muestras de su vida, como lo revelan el estado de abandono y suciedad de las calles, convertidas en barrancos de tránsito peligroso, para quienes nos vemos obligados a vadearlas. La mayoría de los concejales, dirigidos por el funesto triunvirato, árbitro de la vida local, se han alejado del Consistorio, unos asqueados, otros despechados y el resto indiferentes a las conveniencias públicas.

Este resultado no ha podido sorprendernos a nosotros, conocedores perfectos del hampa política de la localidad, como no ha de sorprendernos que tras de este largo período de amodorramiento de la misma venga el sacudimiento de tan tremenda inercia, impuesta por las laboriosas digestiones, y truequen esta en vertiginosa actividad a, fin de que no se les escape de las manos la llave de la caja municipal, suministradora de los medios de su subsistencia. Al objeto de conseguirlo, no escasearán promesas, halagos, ni coacciones y amenazas. De todo habrá y cuando se den cuenta del apartamiento del cuerpo, esgrimirán su arma favorita, su varita mágica el dinero, como palanca para moverlo. Dos años perdidos significan para la ciudad un retroceso lamentable en el progreso de la misma y si

los dos transcurridos se suman los dos próximos, el daño causado crecerá progresivamente y la subsanación del mismo requerirá un espacio de tiempo mucho mayor.

Mediten sobre ello los buenos patriotas y piensen si ha llegado o no la hora de realizar un pequeño esfuerzo para desalojar de la Casa Comunal la polilla enseñoreada de la misma, o bien creen preferible continuar su sistema de lamentaciones y jereminadas, censuras y habladurías, dejando que las corrientes sigan por su cauce demolador de la vida material y moral de este desdichado pueblo.

Ellos son los que deben elegir.

Las Ferias de Octubre

La observación de que las ferias creadas en esta ciudad en el mes de Septiembre dejaban de atraer a la misma la concurrencia necesaria para facilitar las transacciones debido a las faenas de la recolección de los principales frutos rendidos por el suelo de esta feraz y bien trabajada comarca, fué la causa y el origen de que los buenos patriotas pensaran en la necesidad de crear nuevas ferias en el presente mes, a las cuales pudiera acudir nuestra laboriosa clase agricultora, ya libre de las ocupaciones de la recolección de las cosechas de vino, avellanas y algarrobas, constitutivas de las principales riquezas agrícolas de este pedazo del gran solar español.

La observación no pudo ser mas acertada ni mas feliz la iniciativa de la creación de las ferias de Octubre, que confiada para su desarrollo a los elementos congregados en la Unión Gremial y en la Cámara Agrícola, transformóse merced al calor y entusiasmo de los mismos, secundados por el Ayuntamiento, que no les regateó su cooperación pecuniaria en una hermosa y floreciente realidad. La concurrencia de forasteros fué grandísima en los primeros años de la celebración de las ferias convocadas para el presente mes, y las transacciones menudearon en beneficio de todos, pero de un modo señaladísimo en favor del pequeño comercio y de la pequeña industria que así se resarcía de los sacrificios hechos para la creación de premios y organización de festejos en obsequio de los visitantes de la ciudad.

Dado el éxito de aquella iniciativa, nada hacia presagiar que las Corporaciones intimamente interesadas en su mantenimiento y en el arraigo de las citadas ferias habían de dormirse sobre los laureles, obtenidos con relativa facilidad, y que se llegara en el presente año a la época actual sin observarse preparativo alguno para la celebración de las ferias más provechosas de cuantas se verifican en esta ciudad. Las causas de semejante adormecimiento deben buscarse en la corruptora política local, que infiltrándose lenta, pero constantemente, en las Corporaciones, que por su naturaleza se hallan más alejadas de la misma, han sembrado el excepticismo en su seno, distanciando de ellas a ele-

mentos valiosos, la ausencia de cuyos esfuerzos ha sumido a las mismas en una existencia vilipendiosa y estéril, para la riqueza patria.

El Ayuntamiento, erigido en director de la vida local, en lugar de estimular el celo de aquellas Corporaciones, llamándoles la atención acerca del olvido padecido, por su viciosa constitución, lejos de ejercer esta acción bienhechora, incurre en la misma falta lamentada, y a las inmediatas ferias no es difícil augurarlas una depresión grandísima, precursora de su total desaparición.

Esta será una de las desgracias ocasionadas por la oligarquía imperante en el Municipio y esparcida en las demás esferas de la vida corporativa local, la cual se preocupa única y exclusivamente de asegurar su hegemonía con el decidido propósito de nutrir la haraganería entronizada, a fin de saciar ciertas pasiones mezquinas, en detrimento de los intereses de las clases productoras de nuestra desdichada ciudad, de las cuales solo se acuerda para la solicitud de nuevos tributos y mayores gabelas, sin que se le ocurra dedicar ni la más mínima parte de los mismos al fomento de su desarrollo y prosperidad.

En los años pasados, cuando el Ayuntamiento carecía casi de ingresos, y su vida discurría lánguida y penosamente, invertíanse en subvenciones para ferias y fiestas, destinadas a favorecer la atracción de forasteros sumas de relativa consideración, y la presencia de éstos daba ocasión a transacciones y gastos que se transformaban en una excelente partida en la cuenta de ganancias y pérdidas del comercio vallense.

En cambio, en el año presente, en que los ingresos municipales han aumentado tan extraordinariamente, el Ayuntamiento no ha gastado una sola peseta, en las ferias locales, para aumentar su importancia, dejándolas abandonadas a su propia suerte, y sin preocuparse un ardite de su decrecimiento y hasta si se quiere de su total desaparición.

He ahí los resultados de la gestión de un Ayuntamiento, que calificándose a sí mismo de administrador celoso y honrado, solo acierta a utilizar los fondos del común para sostener a la plaga de parásitos, que como nube de langosta ha caído sobre los presupuestos de la ciudad para devorar aquellos y aniquilar a ésta.

Sección Religiosa

CATECISMO

P.—¿Es pecado jurar en vano por las criaturas?

R.—Sí, padre; por que se jura al Criador en ellas.

En todas las criaturas del Universo resplandecen con más o menos fulgor los atributos infinitos e incomprendibles de la Majestad divina. Cada uno de los seres del mundo es un espejo que refleja según la perfección y capacidad de su propia naturaleza, alguna o varias de las cualidades que adornan al Ser Supremo. Porque todo lo que en el mundo existe tiene en Dios la razón primera y fundamental de su existencia.

Esto significó el santo Profeta David cuando dijo que «los cielos pregonan la gloria de Dios y que el firmamento nos dice cuáles son las obras de sus manos». Y San Pablo nos

enseña que las perfecciones, los atributos y las grandezas infinitas que en el Ser de Dios son por su propia condición invisibles para los que estamos en este mundo, se hacen como visibles y palpables por la magnificencia de las cosas visibles, que su eterna omnipotencia y su infinita bondad han obrado en el mundo. Por manera que viene a ser inexcusable la ignorancia y la rebeldía de los que, teniendo a la vista tales maravillas, no quieren ver las grandezas del que las ha obrado, ni le rinden por ello el honor y el culto que se le debe.

Más porque todos los seres del Universo no son iguales entre sí en cualidades, ni en bondad ni perfección esencial, sino que unos superan en mucho a otros, como el sol supera en resplandor a la luna, y el hombre en cualidades naturales al bruto, y el ángel al hombre, por eso en unas más que en otras criaturas resplandecen los atributos de Dios.

Así su grandeza se refleja mejor en la inmensidad de los mares y la extensión de los espacios, que en la pequeñez de un lago o en la angostura de una pobre casa que el hombre edifica. Y su sabiduría más se retrata en la poderosa inteligencia de un consumado teólogo que en la débil e ignorante razón de un niño.

Pues bien: siendo esto así, fácilmente se comprende que jurar en vano por las criaturas es hacer una injuria al Criador. Pues en tanto nos valemos de la excelencia de una criatura para dar fuerza y eficacia a nuestras palabras y para conseguir el asentimiento de aquellos con quienes hablamos, en cuanto esa criatura es reflejo de la excelencia y grandeza y poder y autoridad soberana de Dios. Y así vemos que a nadie le ocurre nunca tomar para sus juramentos serios y formales el nombre de alguna criatura vil y despreciable, sino que elige aquellas que más descuellan por su grandeza y perfección y que tienen mayor semejanza y más íntima relación con Dios.

Por eso, de los juramentos falsos o injustos o vanos en que no se nombre directamente a Dios, sino por medio de alguna excelente criatura, se ha de decir que son pecados de la misma gravedad, proporcionalmente que lo serían si se usara del sacratísimo nombre de Dios.

P.—¿Cuál es el tercer mandamiento de la ley de Dios?

R.—Santificar las fiestas.

La profanación de los días festivos es una de las mayores afrentas que pueden echarnos en cara los enemigos de nuestra fe.

Ellos saben que el cristiano hace profesión de creer que Dios es su absoluto Señor, cuya voluntad soberana debe ser la única regla de su conducta. Ellos saben que el cristiano se ha ofrecido con promesas solemnes, hechas en el bautismo, y tal vez ratificadas después en distintas ocasiones, a ser un fiel servidor y un súbdito obediente de Aquel a quien tiene por verdadero Señor. Ellos saben que, entre todos los deberes del cristiano, el primero y más principal es dar a Dios aquel culto que le es más agradable, o mejor dicho, el único agradable según la fe, y esto en el tiempo y en la forma que el mismo Dios, según el cristiano confiesa y dice que cree, se ha dignado manifestarle de una manera que no deja lugar a duda.

Ellos saben que los días festivos son, según la fe del cristiano, días santos que deben ser consagrados por voluntad y por mandamiento de Dios al culto religioso, a los negocios del alma, a las cosas espirituales y eternas, dejando a un lado, durante esos días, las ocupaciones y los negocios de la vida temporal. Y ellos, en fin, saben que los cristianos, en gran número, hacen poco caso de lo que en este punto les enseña la fe, pues públicamente, en fábricas y talleres, en caminos y vías públicas, en agricultura y en todo género de obras materiales y serviles se ocupan los días de fiesta, como todos los demás días, sin tener cuenta alguna con que son días santos y debían consagrarse a cosas santas.

De donde vienen a deducir que la fe de tales cristianos es una de tantas creencias religiosas como hay en el mundo, sin fuerza alguna ni energía práctica para hacer al hombre menos terreno y más espiritual que sería si profesara otra cualquiera religión. Y así consideran nuestra santa religión como cosa natural y humana sin origen, ni carácter, ni virtud sobrenatural y divina.

Baldón y afrenta, que pesan sobre la conciencia de todos los cristianos profanadores

e los días santos, de quienes Dios, amorosa y a la vez terriblemente se queja en las sagradas Escrituras diciendo: Si Yo soy vuestro Dios ¿dónde está la honra que me debéis? Y si Yo soy vuestro Señor ¿dónde está el servicio que me corresponde? Y si soy vuestro Padre ¿dónde está la reverencia de los buenos hijos?

En efecto; todos los pecados son opuestos a la honra que a Dios debemos y al servicio con que le estamos obligados y a la reverencia que todo hijo debe a su padre, pero el no santificar las fiestas, el no rendir a Dios en ellas el homenaje y el tributo de pública reverencia y adoración, que, como a supremo y absoluto Señor le debemos, es negarle el vasallaje y la sumisión y la obediencia y el honor, es romper en cuanto de nosotros depende todos los lazos que con El nos unen y proclamarnos prácticamente independientes de su autoridad y despreciarle.

Mañana, día 28, por ser el cuarto domingo de mes habrá función reglamentaria de la V. O. T. en la capilla de los Terciarios.

SANTORAL DE LA SEMANA

- 28 Domingo.—Stos Simeón y Judas Tadeo apóstoles y Santa Anastasia.
- 29 Lunes.—Stos. Narciso obispo y mr. Marcelo y santa Eusebia vg. y mr.
- 30 Martes.—Stos. Claudio, Victorio y Marcelo mrs. y Serapio obispo.
- 31 Miércoles.—Stos. Quintín y Urbano mrs. y Nemesio y santa Lucía vg.
- Noviembre.—1.º Jueves.—La Fiesta de Todos los Santos, San Marcelo obispo.
- 2 Viernes.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos San Victorino.
- 3 Sábado.—Stos. Armengol y Malaquías obispo y Valentín presbítero.

Noticias

LOS NUEVOS JUECES

Según referencia autorizada, la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales:

PARTIDO JUDICIAL DE VALLS

- Albiol.—Juez, José Masdeu Maideu; Suplente, Miguel Masdeu García.
- Alió.—Juez, Baldomero Vives Segú; Suplente, Juan Domingo Sabaté.
- Alcofer.—Juez, Vicente Palau Rocher; Suplente, Antonio Brunet.
- Cabra.—Juez, Juan Moncusí Andreu; Suplente, José Garriga Quealt.
- Garidells.—Juez, José Brunet Torrents; Suplente, José Dols.
- Milà.—Juez, Juan Pons Garriga; Suplente, José Ferré Elias.
- Masó.—Juez, José Cusidó Dalman; Suplente, Joaquín Banús Barenys.

PARTIDO JUDICIAL DE MONTBLANCH

- Blancafort.—Juez, José Masalles Recasens.
- Capatons.—Juez, Joaquín Balañá Bollo.
- Forés.—Juez, Miguel Gassol Parellada.
- Montbrío de la Marca.—Juez, José Contijoch Vernet; Suplente, José Montcusí Soler.
- Montreal.—Juez, Juan Rius Vallverdú; Suplente, Pedro Cavallé Rius.

El pasado sábado se posesionó de la Alcaldía de Montblanch nuestro querido amigo D. Jaime Viñas Tous para cuyo cargo había sido nombrado por Real Orden del 18 del actual.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de esta provincia, durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

- Población calculada, 335 032.
- Nacidos.—Vivos: 598; varones, 308; hembras, 290; legítimos, 587; ilegítimos, 5; expósitos, 6.
- Muertos, 9; varones, 4; hembras, 5; legítimos, 9; ilegítimos, 0; expósitos, 0.
- Natalidad por 1.000 habitantes, 1.78.
- Matrimonios, 39.
- Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.12.
- Mortalidad por 1.000 habitantes, 1.29.
- Defunciones.—Varones, 237; hembras, 195.

Según las transacciones últimamente verificadas en el mercado, las avellanas se cotizan con baja, pagándose las de superior cali-

dad a 35 pesetas saco de 58 400 kilos; sostiene su firmeza en el precio la almendra mollar, el cual es de 45 pesetas saco de 50,400 kilos y tiene tendencia al alza la algarroba que viene pagándose como minimum a 8 pesetas quintal. El precio del vino sigue oscilando entre 9 y 10 reales, grado y carga.

Según referencias fidedignas se ha solicitado la concesión de un tranvía de Tarragona a esta ciudad, anunciándose la subasta una vez terminados los trámites legales, en la cual, según se asegura, tomarán parte capitales catalanes dispuestos a realizar con rapidez la obra, que, como no puede pasar a nadie desapercibido, ha de resultar altamente beneficiosa y de gran utilidad para los intereses de esta población.

Ha salido para París y Roma el señor Arzobispo de Tarragona, acompañado del Dr. Lacalle para hacer la visita Ad sacra limina.

Con la solemnidad de los años anteriores el pasado domingo celebró nuestra ciudad la fiesta de Santa Ursula. La procesión resultó muy lucida, habiendo llevado el pendón la Srta. María Rodón y siendo cordonistas las Srtas. Clotilde Vallmoll y Conchita Sanromá.

En el escrutinio celebrado en el despacho del señor gobernador civil para vocales del Consejo provincial de Agricultura y ganadería, fueron proclamados los siguientes señores:

- Por las Cámaras agrícolas, D. Juan Poblet y Teixidó, de Montblanch.
- Por la Económica reusense de amigos del país, D. Ramón Vidiella Balart, de Reus.
- Por los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, D. José Vidal Barraquer, D. Jaime Montlleó y Montlleó, D. José Compte y Valls, D. José Querol Piñol, D. José M.ª Rendé Ventosa, don Juan Corbella Alerany y D. Anselmo Guasch.

Hemos sabido que nuestro amigo y suscriptor dueño del «Bar Moderno», obsequia a sus clientes y público en general de tres magníficos ramilletes en festividad de Todos los Santos: consistentes el 1.º en un magnífico gramofono 5 décimos de Navidad o 500 pesetas, el 2.º en un precioso Cervecerero tres décimos de dicha lotería o 300 pesetas y el 3.º con un objeto de arte dos décimos o 200 pesetas, todos ricamente guarnecidos de Champagne, licores y dulces y además con otros premios.

Para ello se expenden billetes que constan de 5 números cada uno al precio de cincuenta céntimos billete.

También dicho señor se propone sortear platos de dulces la víspera y día de Todos los Santos.

Mérete consignarse que en beneficio de las Casas de Caridad y Hospital ha donado los 30 primeros billetes.

Desearíamos a nuestro amigo Sr. Genís todo género de prosperidades por su acto de filantropía, nuevo en Valls.

La riqueza pecuaria de España

De los datos del Censo de la riqueza pecuaria de España en 1916 resulta que el número de cabezas de ganado fué el siguiente:

- Caballar, 183,715 cabezas; mular, cabezas 912,894; asnal, 838,643; vacuno, 3 070.003; lanar, 17.012,277; cabrío, 3 millones 307.360; cerduna, 2,814,425; camellos, 4,763.
- Total de cabezas, 27.350,145.

Aún en el supuesto de que en la actualidad subsista el mismo número de cabezas que acusa el Censo, resulta notoriamente insuficiente el dedicado especialmente a las labores de la agricultura.

Así, por ejemplo, siendo la extensión superficial de España 50 millones y medio de hectáreas, y de 48 la superficie agrícola, sólo contamos con una cabeza de ganado mular por hectárea de terreno, lo mismo con el asnal, y con una cabeza de ganado caballar por cada dos hectáreas. Esto sin hacer deducción alguna del número de cabezas de esas clases de ganados dedicados a los transportes.

Pero con seguridad de que hoy será aún más escaso el número de ese ganado, porque los cambios que solemos ha-

cer con algunos de los países beligerantes de esa especie de ganados no son muy convenientes para nosotros.

VARIEDADES

Edad en que las aves quedan aptas para la reproducción:

- El pavo, a los doce meses.
- La pava, a los doce meses.
- El gallo, a los siete meses.
- La gallina, a los siete meses.
- El palomo, a los cinco meses.
- La paloma, a los cinco meses.

La extinción del incendio en las casas de la branza.—Es conveniente, y aún más que conveniente necesario, que en toda explotación agrícola haya un pequeño equipo de material para casos de incendios; pero he aquí que para adquirirlo es necesario un capital del que pocas veces pueden disponer nuestros agricultores, a más de ser un capital improductivo y de carecer en muchos casos de agua necesaria para el funcionamiento de citado material.

Todos ellos habrán visto seguramente los aparatos extintores de incendios, tan en moda hoy día, y que no son otra cosa que recipientes a propósito para lanzar a distancia el líquido de que están llenos y cuya fórmula varía según los inventores o constructores de los aparatos.

Pues bien: si con uno de estos líquidos tenemos un pulverizador de los empleado para combatir las enfermedades criptogámicas de la vid y de los árboles frutales, tendremos un improvisado y económico extintor de incendios.

Los líquidos empleados son así mismo económicos y a continuación damos algunas fórmulas:

Líquido Antiguit: En 30 litros de agua se disuelven, de

- Sal marina 300 gramos.
- Alumbre calcinado 30 »
- Bicarbonato de sosa 30 »
- Sulfato de amoníaco 20 »

La fórmula de Gómez y Sánchez se compone de 12 gramos de alumbre y 4 de sulfato de zinc por cada litro de agua.

Es conveniente añadir a las soluciones extintoras de 5 por 100 de extracto de raíz de regaliz, para que haga espuma, lo que ofrece varias ventajas, entre ellas la de hacer más extensa la acción de la pulverización por la ligereza de la masa espumosa que se forma, y la de ser más segura la adherencia aisladora sobre los objetos incendiados.

Por qué debemos proteger a los pájaros.—Un célebre naturalista demostró que por término medio cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de 30 días, tendremos que cada pájaro que anida consume 1.500 insectos.

Un insecto devora diariamente flores, hojas y frutas de una cantidad equivalente a su peso hasta adquirir su máximo desarrollo.

En 30 días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y cada flor daría un fruto, 1.500 insectos se comerían 45.000 frutos.

Cada niño que destruye un nido de pájaros ocasiona una pérdida de 45.000 manzanas, peras, melocotones, ciruelas, albaricoques, etcétera, etc., a los agricultores de la comarca.

Los maestros de escuela deben procurar hacer comprender a los niños tan pernicioso obra e inculcarles la colocación de nidos artificiales en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros útiles al agricultor, seguros de que los pájaros se lo premiarán con sazonadas frutas.

La inmersión de los submarinos

El submarino, para sumergirse, debe inundar una serie de compartimientos (cuatro en el tipo A español) que lo dejan semisumergido, con el agua lamiendo la cubierta o sea con la torrecilla fuera solamente. Estos compartimientos se llaman *dobles fondos*.

Para anular la flotabilidad que resta, se llena asimismo de agua un compartimiento central llamado *caja de compensación*. En los extremos del buque, existen dos tanques, llamados *trímenes de proa* o de *popa*, que sirven con su inundación, más o menos parcial, para hacer oscilar al buque, como una balanza hasta lograr su horizontalidad bajo el agua.

Las demás operaciones que hay que practicar para conservar su horizontalidad y un nivel de agua determinado, y los datos que debe tener presentes el Comandante, se especifican en un artículo, primero de una serie que, sobre los *Submarinos*, principia a publicar en el n.º 197 de la revista *Ibérica* D. Mateo Mille, segundo comandante del submarino español «A-1». Las fotografías que acompañan al artículo son vivamente interesantes y nuevas.

En este mismo número de *Ibérica* el sabio naturalista P. Longinos Nevás, da cuenta de sus excursiones durante el pasado verano que han sido fecundas para la Ciencia, pues ha podido recoger más de doce especies nuevas de neurópteros. Gracias a los trabajos de éste y otros distinguidos naturalistas, España nada tiene que envidiar a las demás naciones en los neurópteros y otros órdenes, pues por la riqueza y rareza de sus especies, va nuestra Patria, a la cabeza de todas ellas.

En la citada revista se publica además la conclusión del interesantísimo estudio sobre el esfuerzo alemán en la fabricación de las materias nitrogenadas, el cual constituye una página bellísima de la industria química germánica.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'95	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	7'05	1'05

Imprenta de Llorens y Cabré Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

BAR-RESTAURANT MODERNO DE DOMINGO GENÍS VALLS

CAFÉS Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS : LICORES Y CHAMPANYS : ESPECIALIDAD EN REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS : REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO» : SE SIRVE A DOMICILIO : SERVICIO A LA CARTA Y CUBIERTOS

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO

BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

OTTO MEDEM

BARCELONA

Abonos semiorgánicos AZOPOTA: Fórmulas completas para Cereales, Cultivos de Huerta, Olivos y árboles frutales, Copas, Patatas, etc.: Primeras materias para abonos
FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C.
 Azufre precipitado MEDEM, Sulfato de Cobre y Azufre amarillo
 Representante en la comarca: **JACINTO PUIG SAYOL**
 Arrabal de San Antonio, 157, Bajos Pasada Comptet - VALLS

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALLE: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

GALLAR Y ANGUERA

Contadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD: Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para rayos: Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de fábrica: Colocación de vidrios, etc., etc.: **PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS**

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

LA MEJOR MANTEQUILLA

REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & Co. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fe-hadores y toda clase de objetos para oficinas y des-achos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2º, 1a

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá

ESTAMPERÍA

I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions: — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCÀRRECS

BONAVENTURA BALANÀ

42, SANT ANTONI, 42. - VALLS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - CALLE FORTUNY, 4 - TARRAGONA -